HACIENDA, PARENTESCO Y MENTALIDAD: LA COLONIZACION ANTIOQUEÑA EN EL SINU

GLORIA ISABEL OCAMPO *

* Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá.

INTRODUCCION 1

La incorporación de nuevas tierras ha sido una actividad constante en el país a partir del siglo XVI. En el caso de Antioquia, la colonización y la minería estuvieron imbricadas y parecen haber jugado un papel singular en la conformación de los que han sido definidos como rasgos distintivos del grupo que allí se estableció: una sociedad abierta, relativamente democrática, racialmente homogénea, con actitudes comunitarias, una alta valoración de la laboriosidad y de la frugalidad, capacidad empresarial y orientación hacia las actividades comerciales. El aislamiento geográfico de la región habría contribuido al mantenimiento de esas características y de un acentuado sentimiento regional.

La colonización hacia el suroccidente del departamento, efectuada por los antioqueños a partir de las primeras décadas del siglo XIX, habría consolidado—generado, según ciertas opiniones— los rasgos descritos. Algunos autores enfatizan, sin embargo, los elementos de estratificación social que intervinieron y se reprodujeron en el proceso colonizador, cuestionando su carácter "eminentemente democrático" (Brew 1977; Villegas, 1978; Palacios, 1979; Alvarez, 1985; este autor cita en el mismo sentido los trabajos de Morales Benítez, 1962; Santa, 1961 y Legrand, 1980).

Objeto de menor atención han sido los procesos de expansión de la frontera agrícola que el mismo grupo ha desarrollado en el presente siglo en las zonas de Urabá, el Magdalena medio y el Sinú —pasando por el Bajo Cauca y el San Jorge—. En el medio Sinú se inició en las últimas décadas del siglo XIX un movimiento de incorporación de nuevas tierras que, originado en la extracción

^{*} Esta ponencia, presentada al IV Congreso de Antropología — Popayán 1987—, forma parte de un trabajo mayor sobre la instauración del régimen hacendario en el Valle del Sinú que la autora adelanta actualmente.

de maderas, tuvo su desarrollo en la implantación del régimen hacendario de producción ganadera, proceso en el cual intervinieron activamente los antioqueños.

La avanzada antioqueña hacia el Sinú tiene antecedentes en las actividades mineras en el noreste antioqueño y en la introducción por esta región, desde 1830, de ganados procedentes de Ayapel y de las Sabanas de Bolívar. Esta fue la ruta seguida por el movimiento colonizador en el cual se distinguen tres componentes: En primer lugar, una inversión capitalista en la producción ganadera, y la introducción a gran escala de ganados para el abastecimiento de Medellín y su zona de influencia; los inversionistas establecieron enclaves, las haciendas, manejados por sus agentes. El segundo componente estuvo conformado por pequeños y medianos comerciantes que se instalaron en las zonas urbanas como vendedores de víveres o manufacturas, o en las rurales, donde desarrollaron el comercio de ganado llegando a convertirse, muchos de ellos, en pequeños o medianos propietarios que no cortaron nexos con su lugar de origen. Finalmente, los colonos pobres que se desplazaron hacia el alto Sinú originando un movimiento de presión por la tierra conjuntamente con la migración que desde las sabanas de Bolívar venía remontando la cuenca del río.

El primer componente tuvo importancia no sólo por la cantidad de tierra adquirida por los inversionistas, sino por el esquema de explotación ganadera que establecieron y por la orientación que imprimieron al proceso colonizador, lo cual les permitió marcar profundamente la transformación de la región. Nos proponemos abordar entonces, a partir de un estudio de caso, la participación de este componente en la instauración del régimen hacendario y los mecanismos de implantación de la hacienda antioqueña. Tomaremos como unidad de análisis a "Marta Magdalena" una de las más importantes haciendas del Sinú durante la primera mitad del siglo XX. Su instalación fue iniciada por franceses en 1882; en 1912 pasó a manos de comerciantes antioqueños y en 1956 se produjo su desmembramiento territorial.

ANTECEDENTES DEL REGIMEN HACENDARIO

Extracción de maderas y expansión de la frontera agrícola

En 1839 los Cantones de Sotavento (antiguo partido de Tolú) eran descritos como ricos productores: "ganado vacuno y de cerda (...) cuyo número es tan excesivo que no se puede calcular"; ganado caballar y mular; granos; aceite de canime y de corozo; bálsamo de Tolú; tabaco; cacao —hacia Urabá—; quina y zarzaparrilla en pequeña escala —en los alrededores de Ayapel—. En las grandes haciendas cerca a Sincelejo se elaboraba miel de caña y se destilaba aguardiente (Nieto, 1839:127). La ganadería, que tuvo asiento en las Sabanas de Bolívar y la Depresión Momposina, se limitó a abastecer el consumo regional.

La región del medio y alto Sinú permaneció aislada entre los desarrollos coloniales de Tolú, Mompox, Ayapel, y los distritos mineros de Cáceres, Zaragoza y San Juan de Rodas en el Cauca Antioqueño. Según Striffler (1922:6), en 1841 Montería era la última población —no indigena— sobre la Cuenca del Sinú, hacia el sur. Debido a la decadencia del partido de Tolú, Lorica había reemplazado a Tolú como centro regional y desempeñaba un importante papel en el acopio de la producción de las sabanas y del Bajo Sinú para el abastecimiento de Cartagena, Panamá y el Chocó.

En las últimas décadas del siglo XIX los ricos bosques del Medio y Alto Sinú llamaron la atención de norteamericanos y curopeos, quienes a través de concesiones, realizaron una intensa extracción maderera (cedro, caoba, ébano y otras ricas maderas) al sur de Montería. Según Parsons, la Casa Emery—americana— embarcó anualmente entre dos y dos millones y medio de tablones hacia los Estados Unidos, y "Marta Magdalena"—explotación francobelga—, un millón de tablones hacia los Estados Unidos y Europa. Estas compañías efectuaron la tala de manera tan arrasante que en 1892 Vergara y Velasco describía las selvas del Sinú como casi extinguidas a causa del descuido con que habían sido explotadas (Parsons, 1951:53).

La extracción maderera marcó el comienzo de la transformación contemporanea de la región: ampliación de la frontera agricola, instauración y consolidación del régimen hacendario de producción ganadera, asentamiento de una importante migración sirio-libanesa —los "turcos"—, y desarrollo de la colonización antioqueña. Como efecto de éstos fenómenos la sociedad sinuana ingresó plenamente en una economía monetaria*, se consolidó Montería como centro comercial y punta de lanza de la colonización; la sociedad y las culturas regionales sufrieron importantes transformaciones.

El crecimiento demográfico de Montería es un indicador de los efectos que los nuevos hechos produjeron en la región: De 1.200 habitantes en 1840 (Exbrayat, 1939: 15), pasó a 4.542 en 1905, a 21.521 en 1912, a 23.268 en 1917 y a 36.581 en 1928. (Contraloría General de la República, 1934:106). De igual manera, un cálculo aproximado de población en la zona que más tarde —en 1952 constituiría el departamento de Córdoba, nos permite inferir las condiciones demográficas que acompañaron la instauración del régimen hacendario y ganadero: la migración atraída por la explotación maderera y por la expansión de la ganadería se refleja en la duplicación de la población entre 1905 (56.391 hab.) y 1912 (17.655 hab.). Se produjo entonces un estancamiento demográfico que coincide con el declive de la extracción de maderas y que se extiende hasta 1918 (120.071 hab.) cuando, al influjo de la creación de haciendas y del auge de la ganadería en el Sinú Medio, se inicia de nuevo su crecimiento: de 171.414 habitantes en 1928 llega a 248.993 en 1938 (Burgos Puche, 1956: 79-80, 349; Anuario Estadístico: 106). Esta población estaba asentada en catorce municipios con un área total de 23.981 kms², (García, 1974:57).

La primera Guerra Mundial interrumpió el transporte de maderas al exterior. Al mismo tiempo se agotaron las maderas preciosas en los sitios desde donde se podían transportar al río, que era la vía de salida al mar, y se produjeron transformaciones en la política estatal de manejo de bosques nacionales (Villegas, 1978:62-65, 66-71). Estos factores tuvieron como consecuencia el declive de la extracción maderera y finalmente, el retiro de las compañías extranjeras.

La extracción de maderas produjo en los montes aperturas y trochas que hicieron accesibles lugares antes inaccesibles. De otro lado, al estimular actividades extractivas diferentes —caucho, bálsamo e ipecacuana— permitió que habitantes del Sinú, sobre todo los comerciantes —muchos de ellos sirio-libaneses recién instalados en la región— efectuaran una acumulación de capital que se añadió a los ingresos obtenidos directamente de las compañías por

concepto de sueldos, contratos, abastecimientos y servicios. A éstos hechos se agregaron el desarrollo del comercio ganadero con Antioquia, la demanda exterior —sobre todo las expectativas respecto a su crecimiento—, y la migración campesina que se desplazaba desde las Sabanas, para completar el conjunto de factores que sustentó el movimiento de incorporación de nuevas tierras a la producción ganadera desarrollado en las primeras décadas del presente siglo hacia el sur de Montería, remontando el cauce del Sinú de una parte, y dirigiéndose hacia el Bajo Cauca y el San Jorge, de otra.

El desarrollo —desde la colonia— de la ganadería en las Sabanas y en la Depresión Momposina, y por lo tanto, la existencia de hatos ganaderos en zonas cercanas al Sinú, unido a las condiciones de los suelos que favorecían esta actividad, reforzaron las condiciones anteriormente mencionadas, para definir la vocación económica de la región. Factores históricos, económicos y culturales explican que el desarrollo de la ganadería se efectuará a través de la implantación del régimen hacendario. El examen de la avanzada capitalista antioqueña puede contribuir a esclarecer este punto.

La introducción de ganados de la Costa a Antioquia

Los antecedentes de la importación de ganados a Antioquia se remontan a la colonia. De Arma, Buga y Popayán provenían los que abastecieron los distritos mineros antioqueños en los siglos XVI y XVII*. Para satisfacer la demanda por carne y para desarrollar la ganadería de Antioquia, el gobernador Silvestre propuso en 1776 la apertura de un camino para la introducción de ganados de la Costa. Esta idea no se cristalizó en forma definitiva hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando disminuyó la oferta del Valle del Cauca como consecuencia de la demanda por carne generada en los nuevos mercados de Manizales y el Quindio (Parsons, 1950:136-137).

Desde 1830 aproximadamente, los antioqueños iniciaron, de manera más o menos sistemática, la introducción de ganados de Bolívar. Esto los condujo a establecer una especialización en la actividad ganadera: el ganado "empostado" —con la edad y la talla para iniciar el proceso de engorde— de Bolívar era conducido a haciendas en las tierras nuevas del Cauca y de Nus (Magdalena) donde se efectuaba la "ceba" o engorde. Se impulsó así la ganadería en el departamento; los antioqueños adquirieron experiencia en esta actividad y aumentaron la productividad mediante la introducción de variedades de pastos artificiales y de nuevas razas (Brew, 1977: 199, 211).

A mediados del siglo XIX las actividades mineras en el nordeste antioqueño permitieron a algunos de sus promotores adquirir tierras —por compra y

^{*} Desde 1888 circularon en Monteria las "ceñas" o moneda emitida por empresas privadas cuya solvencia y reputación actuaba como respaldo. Su circulación se circunscribía a un sector restringido de la población. "Marta Magdalena" era una de las empresas que realizaba este tipo de emisión (Exbrayat, 1971:89-90).

^{*} Se establecteron así centros gonaderos en Santa Fe de Antioquia, el Valle de Aburrá, Guarne y el Valle del Río Negro (Parsons, 1950:134, 136).

titulación de baldíos— en la zona comprendida entre Yarumal y el Bajo Cauca. Este movimiento colonizador se articuló con la introducción de los ganados de Bolívar por esta misma región y estuvo al origen de la instalación de haciendas ganaderas —de antioqueños— en el Sinú y en el San Jorge y el Bajo Cauca, donde las aperturas en los montes, realizados para descanso y alimentación del ganado en su traslado a Medellín, dieron lugar a formación de haciendas ganaderas. Otros movimientos colonizadores al interior del departamento se dirigieron hacia el Magdalena Medio y Urabá.

Franceses en el Sinú: La creación de "Marta Magdalena"

En 1882 fue creada la sociedad Cacaotales de Marta Magdalena, cuyos socios y cuerpo administrativo residian en Angulema (Francia). Estos se habían interesado en el Sinú a través de Augusto Dangaud, representante de la casa comercial A.L. Boiteau et Cie. que distribuía licores en Colombia (Exbrayat, 1939; 81). Su objetivo original fue el establecimiento de una plantación de cacao para lo cual ocupó en 1882, 5.440 has, de terrenos baldíos que dos años más tarde le fueron adjudicados por títulos de concesión y bonos territoriales bajo el compromiso de cultivar, en los diez años siguientes, el 10% del terreno; también adquirió, por compra, los derechos de algunos cultivadores que habían efectuado pequeñas aperturas (Escritura 982, Notaria 1a., Medellín).

Esta propiedad se denominó "Marta Magdalena" y su dirección se puso en manos de agentes franceses. Luego de un efímero éxito en la producción de cacao, la plantación declinó debido, aparentemente, a la inadecuación del suelo para este tipo de cultivo a la que se sumaron problemas de tipo técnico y administrativo: en doce años, cinco administradores y varios expertos llegaron de Francia para encargarse de la empresa o para supervisarla (Exbrayat, 1939: 82-86). La sociedad sufrió considerables pérdidas y la plantación —que ocupaba sólo una pequeña parte de la propiedad territorial— fue poco a poco convertida en potreros (*Ibid.* :82-83). Lindando con "Marta Magdalena" y ocupando una extensión similar se encontraban las fincas "El Mosquito" y "La Risa" pertenecientes a la Sociedad franco-belga Société Agricole du Sinú, con sede en París. Su propósito inicial fue la instalación de una explotación ganadera (cría y engorde).

En 1897, el director de la Société Agricole propuso a Cacaotales de Marta Magdalena la fusión de ambas sociedades con el fin de dedicarse a la destilación de ron y a la extracción de maderas (AM AA EE, 1897, 12:8). La nueva sociedad tomó el nombre de Société Française du Rio Sinú y su dirección fue encomendada a Octavio y León Dereix, franceses que se instalaron definitivamente en Monteria. Sin lograr poner en marcha el proyecto de producción de ron (FAES, ASAS, C. 137: 34), la sociedad emprendió la extracción maderera y secundariamente, la cría de ganados. En 1906 solicitó al

gobierno colombiano la renovación de las concesiones, la cual le fue otorgada por un año y medio solamente, sobre terrenos ya explotados que la compañía calificaba como: "a punto de ser completamente agotados" (AM AA EE, 1908, 12:7). En 1909 se le concedió permiso por 20 años para explotar baldíos y bosques nacionales en áreas donde se hicieron concesiones a otras compañías (*Ibid.*, 1909, 12:26). En 1912 la sociedad tuvo un conflicto con el gobierno que aparentemente redujo las condiciones antes otorgadas (*Ibid.*, 1912, 12: 147) y finalmente, en este mismo año, vendió sus propiedades y derechos en el Sinú para trasladar sus inversiones a Marruecos, aunque se reservó el derecho de explotar maderas en un área de "Marta Magdalena", donde mantuvo, hasta 1917, una lánguida actividad que terminó como consecuencia de la interrupción del transporte marítimo con Europa durante la Primera Guerra Mundial (FAES, ASAS, c. 137:80). "Marta Magdalena" fue adquirida por un grupo de comerciantes antioqueños.

LOS ANTIQUEÑOS EN "MARTA MAGDALENA"

LA EMPRESA GANADERA

La Sociedad Agrícola del Sinú

La acumulación de capital realizada por algunas familias en Antioquia a través de la minería y el comercio del oro estuvo en el origen de la creación, desde la segunda mitad del siglo XIX, de casas comerciales cuyas actividades se articularon con el desarrollo de la colonización, con el fomento de la ganadería, con el surgimiento de entidades crediticias, con la expansión cafetera y con el desarrollo industrial de Medellín. Los comerciantes extendieron sus redes comerciales y diversificaron sus inversiones incidiendo, de paso, en la ampliación del sistema vial de Antioquia. Estas casas comerciales estaban generalmente conformadas por individuos vinculados entre si por lazos de parentesco (Brew, 1977:112). Esta circunstancia, unida a la diversidad que caracterizó su actividad, explica por qué los miembros de algunas familias aparecían involucrados en los más diversos campos de la actividad económica, constituyendo lo que podríamos denominar "redes de parentesco y negocios" en la élite de la sociedad antioqueña.

El grupo de antioqueños que adquirió a "Marta Magdalena" en 1912 constituyó para su explotación una sociedad anónima de capital limitado, la Sociedad Agrícola del Sinú, cuyos socios fueron seis casas comerciales de Medellín* y un comerciante que participó a título individual. Dichas casas

^{*} Escobar y Cía., Restrepos y Cía., Vásquez Hermanos y Cía., Hijos de Félix A. Correa y Cía., Morenos y Cía., Posada y Tobón (FAES, ASAS, c. 101:5-7).

comerciales eran sociedades conformadas alrededor de nexos familiares y su objeto, como el de la mayoría de las establecidas en Medellín, (Botero, 1984:p.25) era la realización de actividades de diversos campos: comercio, agricultura, crédito y minería. Más de cinco de ellas realizaban actividades bancarias o crediticias y un número similar tenía antecedentes en actividades ganaderas—producción o comercialización—. Este último grupo controlaba el 66% de las acciones (Escritura 128, Notaría 3a., Medellín).

Marco A. Salazar, el único de los socios que actuaba a título independiente, fue invitado a participar en la sociedad gracias a su experiencia en la actividad ganadera y a sus contactos con la región del Sinú donde había iniciado negocios desde 1904. Se comprometió a asesorar el montaje de la hacienda y a colocar a uno de sus hermanos en la dirección de ésta (FAES, ASAS, c. 28:20; c. 137:3-4).

El negocio ganadero

El objeto de la Sociedad Agrícola del Sinú fue enunciado en sus estatutos como:

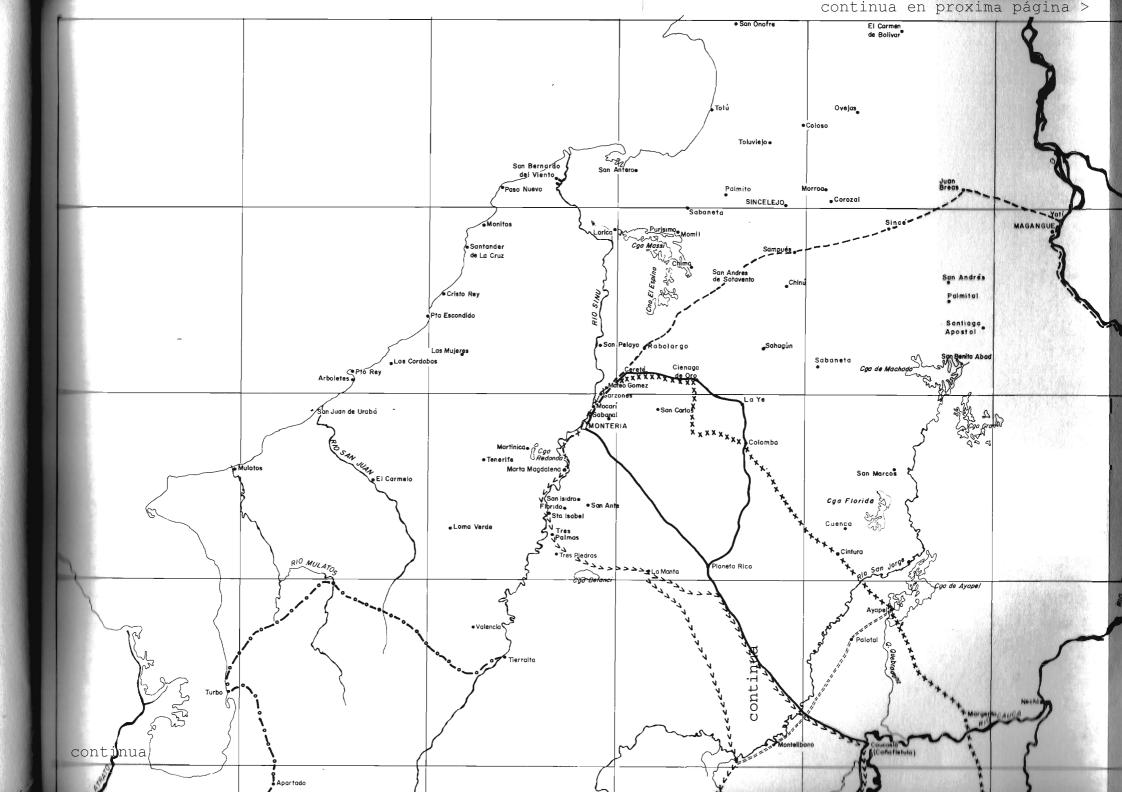
La explotación que comprende la siembra de yerba, compra y venta de ganados (...), y en general, el beneficio de todos aquellos elementos (...) que puedan darse al comercio y redunden en utilidad para la misma Sociedad. (Escritura 128, Notaria 3a., Medellin).

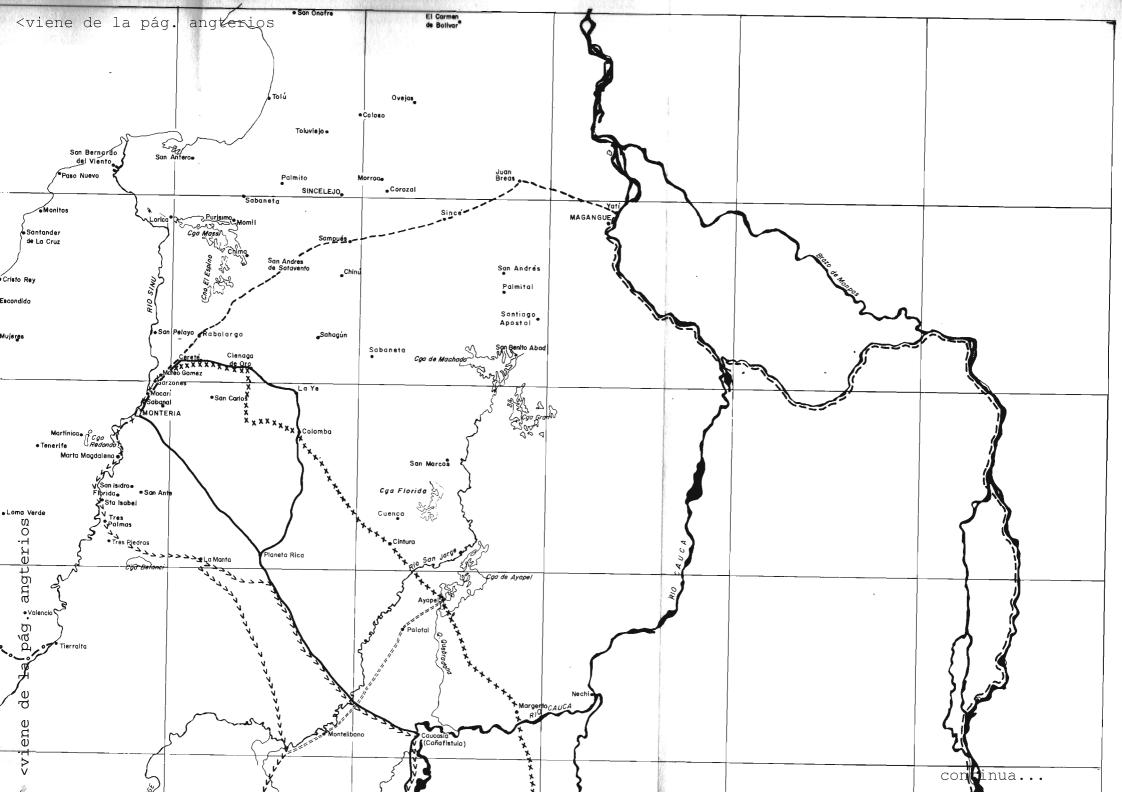
La hacienda actuaba como sede y base de la introducción de ganados a Antioquia, pundo nodal de los proyectos de la sociedad. La comercialización en grande escala le permitía reducir costos y ejercer un importante control sobre el mercado y sobre los precios. En 1913 se esperaba que esta actividad produjera los excedentes necesarios para contrarrestar la elevada inversión requerida para el montaje de la hacienda y de la producción ganadera. No obstante estas expectativas, en 1914 el gerente evaluaba los resultados de su gestión en ese año:

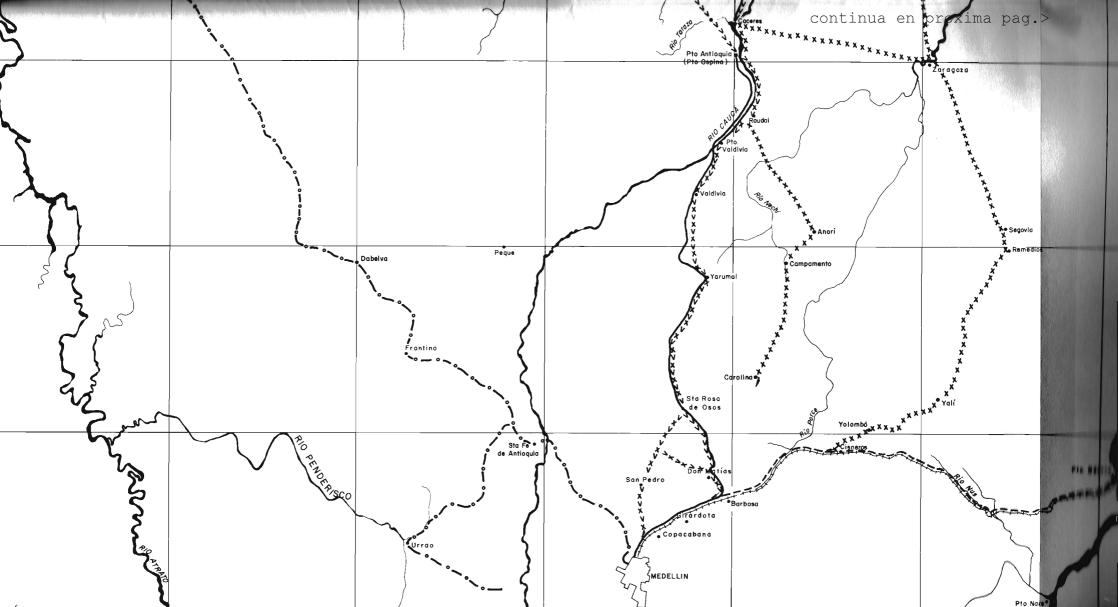
Este ramo de especulaciones (comercio de ganado) en el que la Sociedad tenía esperanzas no ha podido ser desarrollado en la escala proyectada. Se han traido alrededor de 2.000 novillos por la vía Yarumal con regular éxito. (FAES, ASAS, c. 28:22).

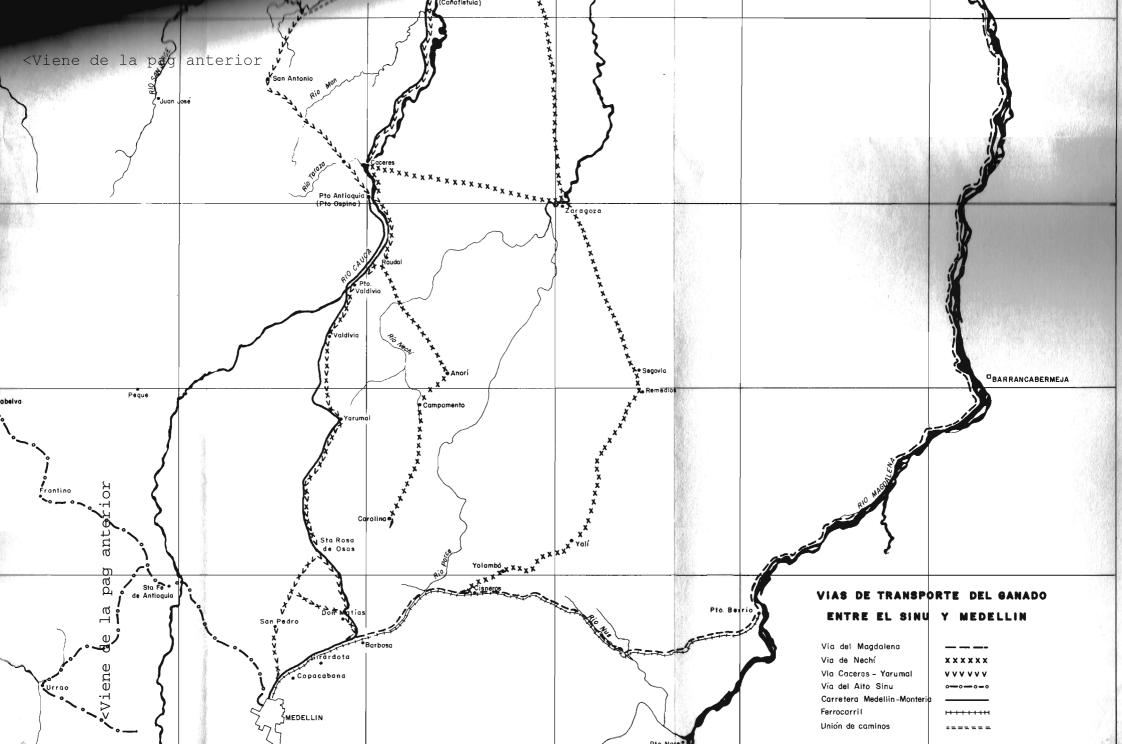
El negocio consistía en la adquisición y producción de ganado "empostado" en las Sabanas de Bolívar y en el Sinú, para trasladarlo a la feria de Medellín donde era vendido a ganaderos que lo conducían a sus haciendas del Cauca antioqueño o de Puerto Berrío para cebarlo durante períodos que oscilaban ---dependiendo de su edad y peso— entre cuatro y doce meses (Parsons, 1950: 137).

Hasta 1952 cuando se puso en servicio la carretera que comunica a Montería con Medellín, el traslado del ganado se efectuaba por tres vías: "la trocha", que









iba de Montería al Bajo Cauca —Cáceres o Tarazá— de donde ascendía a Yarumal y de allí se dirigía a Medellín; éste fue el camino más frecuentemente utilizado. La "vía de Nochí", iba de Montería a Margento donde se atravesaba el Cauca para continuar a Zaragoza y de allí a Medellín; en esta vía se presentaban compradores para los distritos mineros de Zaragoza, Remedios, Segovia y Anorí o para las haciendas de Puerto Berrío y Nus, pero debido a sus deficientes condiciones fue poco utilizada. Y finalmente, la "vía del Magdalena": el ganado era conducido a Magangué donde se embarcaba hasta Puerto Berrío y de allí se transportaba a Medellín por vía férrea; ésta era la vía más rápida y la que ofrecía mejores condiciones para el ganado, pero los fletes eran altos y la navegación sólo se efectuaba en invierno. Estos factores limitaron su utilización.

Desde "Marta Magdalena", el viaje a Medellín por la "trocha" duraba entre 42 y 45 días. El ganado, que era conducido por cuadrillas de hombres a pie, perdía en el trayecto —según Parsons— hasta el 30% de su peso (entre 175 y 200 libras) a lo cual se agregaban las pérdidas ocasionadas por muertes y "derrotas" (*Ibid.*, 1950:137). La Sociedad Agrícola, al organizar cuidadosamente el sistema de transporte, logró disminuir notablemente estas pérdidas (FAES, ASAS, c. 76:13).

Siendo el transporte de ganado una operación lenta y difícil, el tiempo que requería intervino como factor importante en los cálculos del ganadero y del comerciante que trataban de colocar oportunamente el producto en el mercado. Como las variaciones en los precios en Medellín repercutían inmediatamente sobre los del Sinú la comercialización dio lugar a la puesta en práctica de complicados mecanismos de información y de especulación, entre los cuales, la utilización del rumor, y de claves telegráficas para controlar la información. Estas circunstancias se relacionaban también con el establecimiento de grupos monopólicos en la feria de Medellín, constituidos por los grandes ganaderos y comerciantes.

Cuando en 1913 los franceses entregaron la hacienda, su capacidad ganadera anual era aproximadamente de 3.000 reses. En 1915 ella había aumentado a 8.000 y en 1919 se acercó a las 11.000 cabezas. Este aumento refleja la magnitud de los trabajos de desmonte y siembra de pastos que se realizaron en ese período: se calcula que en 1912, de un área total aproximada de 12.000 hectáreas, la superficie sembrada de pasto no excedía las 2.000 hectáreas (FAES, ASAS, c. 109:11-12). Entre 1915 y 1928, más de 5.000 hectáreas de monte fueron transformadas en potreros (FAES, ASAS, c. 96:23-24, 154, 168; c. 76:75; Exbrayat, 1936:89). Después de una interrupción —efecto de la crisis internacional y de la decisión de mejorar los potreros existentes— el desmonte se reinició en 1933 y se continuó hasta la década del 50 cuando la explotación ganadera, en pleno funcionamiento, ocupó prácticamente la totalidad de la superficie de la hacienda. La construcción de potreros fue complementada con la construcción de una infraestructura básica: cercas, corrales, baño garrapaticida,

báscula, línea telefónica entre los campamentos y la mayoría, bombas y depósitos para almacenamiento de agua, canales de riego. Igualmente, se introdujeron razas extranjeras y se experimentaron cruces con el ganado criollo (criollo con cuernos y romo-sinuano), imponiéndose finalmente el cebú.

El crecimiento del área explotable y de la capacidad ganadera, explica el notable aumento en la contratación de mano de obra cuyo promedio mensual pasó de 29.83 trabajadores por mes en 1913, a 171.42 en 1916, a 253 en 1921 y a 292.58 en 1927 (FAES, ASAS, Co:84-107). Este aumento constituyó uno de los más graves problemas que debió enfrentar la sociedad mientras se realizaron tareas de desmonte y se construyó la infraestructura básica. Ello debido a la escasez de mano de obra, factor señalado por Parsons (1952:12) junto con lo inadecuado de los medios de transporte, como los dos grandes problemas del Sinú. A la relativamente débil densidad demográfica se agregaba la existencia de tierras donde los campesinos, mediante diversas formas de tenencia, podían realizar sus cultivos empleándose en las haciendas sólo durante algunos meses al año.

De la sociedad anónima a lu sociedad familiar

La sociedad tenía una organización empresarial moderna: jerarquía administrativa (junta directiva, gerente, secretario-tesorero, revisor fiscal...), separación de funciones y un riguroso sistema contable. Las decisiones se tomaban con base en previsiones, en el análisis de la situación nacional y de la posible incidencia de factores internacionales.

Entre 1913 y 1932 la gerencia estuvo desempeñada por un mismo individuo, Luis M. Escobar, quien ejercía sus funciones desde Medellín. Era un experto financista que había sido gerente del Banco Atlántico y representaba en la Sociedad Agrícola del Sinú, la casa comercial Escobar y Cia., constituida con su hermano Manuel María Escobar para la comercialización de ganados, exportación de café y cueros (Ospina, 1939, T 1:740). Durante su gerencia el manejo de la hacienda y de los negocios ganaderos estuvieron fundamentalmente en manos de los administradores. Los socios también se mantuvieron alejados de la hacienda, con excepción de visitas esporádicas realizadas por miembros de la familia Ospina (FAES, ASAS, c. 128:14; c. 118:18). Debe tenerse en cuenta en lo que respecta a los socios, que hasta 1932, el movimiento de acciones produjo cambios frecuentes en la composición de la sociedad. Estos hechos plasmaban la aparición en el Sinú de un nuevo tipo de explotación con diferencias importantes respecto a la hacienda tradicional costeña. Entre éstas —al interior de la hacienda—, nuevas formas de trabajo, una nueva imagen del hacendado y la conformación de categorías intermedias en la estructura hacendil generando mayor complejidad en las relaciones sociales.

Durante este período la empresa ganadera se vió afectada por factores internos y externos como la crisis financiera de 1920 que produjo el descenso en

la demanda y en los precios del ganado; el precio del café; las exportaciones de ganado hacia Panamá y las Antillas; la Primera Guerra Mundial; y sobre todo, la crisis del treinta, que al afectar todas las actividades económicas del país, produjo una reducción del 40% aproximadamente en los precios del ganado durante los dos primeros meses del año (FAES, ASAS, c. 10:254).

Hasta 1928 la tasa de rentabilidad contable (relación porcentual entre ganancia neta y capital utilizado para obtenerla) de la sociedad presentó un comportamiento inestable (ICAN, 1986:15). Después de 1924 se inició un movimiento de recuperación que se extendió hasta 1930 cuando, por efecto de la crisis internacional, la sociedad presentó tasas de rentabilidad negativas durante tres años consecutivos (*Ibid.*: 15-17). Estas circunstancias desanimaron probablemente a los socios que decidieron explorar otras alternativas de inversión. En 1932, al vencerse el plazo estipulado para su duración, la sociedad se disolvió—aunque no se liquidó—; las acciones se concentraron en manos de una sola familia, la cual mantuvo la empresa y sus objetivos, pero transformándola en una sociedad anónima de tipo familiar* acto que no se legalizó sin embargo hasta 1948 cuando fue liquidada definitivamente la primera sociedad. (FAES, ASAS, c. 96:108; Escritura 4.634, Notaría 2a. Medellín)

MECANISMOS DE IMPLANTACION DEL ENCLAVE ANTIQUEÑO EN "MARTA MAGDALENA"

Parentesco y Propiedad Territorial

Marco Antonio Salazar, socio fundador de la Sociedad Agrícola del Sinú, se vinculó comercialmente con Pedro Nel Ospina en 1898 cuando estableció, desde Amalfi, contactos con la firma Ospina Hermanos y con otros comerciantes de Medellín y del noreste antioqueño, para el comercio de ganado bovino y porcino. Al liquidarse la sociedad Ospina Hermanos en 1905, se hizo cargo de la administración de las propiedades territoriales de Pedro Nel Ospina en Cáceres (Bajo Cauca) y de la dirección de sus negocios ganaderos en el departamento de Bolívar (FAES, AGPNO, c. 13:34). Cuando en 1912 éste viajó como embajador a Bélgica, constituyó con su empleado la sociedad civil colectiva Pedro Nel

^{*} Eximida del control directo de la Superintendencia de Sociedades bajo las siguientes condiciones: constitución por miembros de una misma familia para la explotación de un patrimonio común, y destinación exclusiva de las acciones a determinar la parte de cada socio en el haber social (ICAN, 1986;).

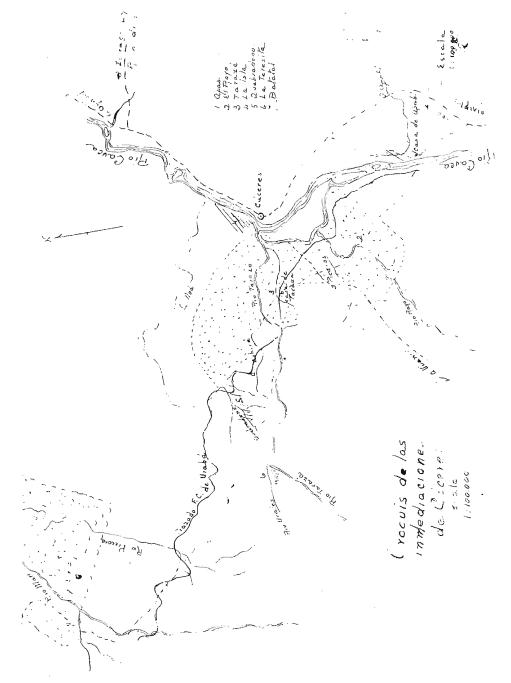
Ospina y Cía, a la que aportó todos sus haberes; Salazar, como socio industrial, obtuvo el 29% de las acciones (Escritura 811, Notaria 1a., Medellín).

Al enterarse de que la compañía francesa tenía en venta a "Marta Magdalena". Ospina se interesó en su adquisición para lo cual hizo gestiones a través de su socio, en Colombia y directamente, en Paris. (FAES, ASAS, c. 19:60-62, 216-217; AGPNO, c. 19:214-215). Pero aquél se había comprometido ya con el grupo de inversionistas que finalmente adquirió la hacienda y el negocio se hallaba notablemente avanzado cuando la compañía recibió la propuesta de Ospina (FAES, ASAS, c. 19:226-227). La idea de éste era similar a la que puso en práctica la Sociedad Agrícola del Sinú: colocar en manos de Salazar la dirección de la empresa y a uno de sus hermanos a la cabeza de la hacienda (FAES, ASAS, c. 137: 3-4; c. 13:34; Escritura 301, Notaría Ia., Medellín).

A pesar de no haber podido adquirir a "Marta Magdalena" Pedro Nel Ospina mantuvo el interés por vincularse a esta empresa. En 1914 propuso: "fundir los negocios de la Sociedad Agrícola del Sinú y las haciendas de Cáceres de Pedro Nel Ospina y Co. en un solo negocio" (FAES, ASAS, c. 137:37). Su interés por el Sinú se remontaba a la Guerra de los Mil Días cuando, al mando de la División Ospina, recorrió parte de la región. Posteriormente, el General Burgos —uno de los ducños de la hacienda "Berástegui"— le propuso realizar: "un negocio ganadero entre capitalistas antioqueños y la Casa Burgos" (Burgos Puche, 1965: 177). Esta propuesta se concretó, en 1911, con la creación de la Sociedad Ganadera de Berástegui (con Diego Martínez y Cía., de Cartagena y M. Burgos y Cía., de Ciénaga de Oro) cuyo objetivo era la ceba de ganado en aquella hacienda (Ibid.: 191-192). Las acciones de Ospina fueron transferidas a los Vélez Daníes (Ibid.: 275) —de Cartagena— cuando en 1917 ingresó a la Sociedad Agrícola del Sinú, gracias al traspaso de acciones que le fue efectuado por Marco Antonio Salazar (FAES, ASAS, c:23, cartas sobre traspaso de acciones).

Las actividades ganaderas y colonizadoras de los Ospina Vásquez en el noreste antioqueño se remontan a la primera mitad del siglo XIX cuando Pedro y Julián Vásquez Calle —abuelo y tío de Pedro Nel Ospina—emprendieron actividades mineras en el norte de Antioquia (Valdivia), iniciaron la introducción de ganados de Ayapel y adquirieron tierras donde desarrollaron la agricultura y la ganadería para el abastecimiento del mercado de la zona minera (Brew, 1977:41, 108). La hija de Pedro Vásquez, Enriqueta, contrajo matrimonio con Mariano Ospina Rodríguez.

Sus hijos fundaron hacia 1880 la casa Ospina Hermanos que desplegó una actividad extraordinariamente intensa explorando muy diversos campos de inversión entre los cuales: fincas cafeteras en Guatemala y el suroeste de Antioquia; dinero sobre hipotecas; minas; carboneras en Zipaquirá; renta de licores en



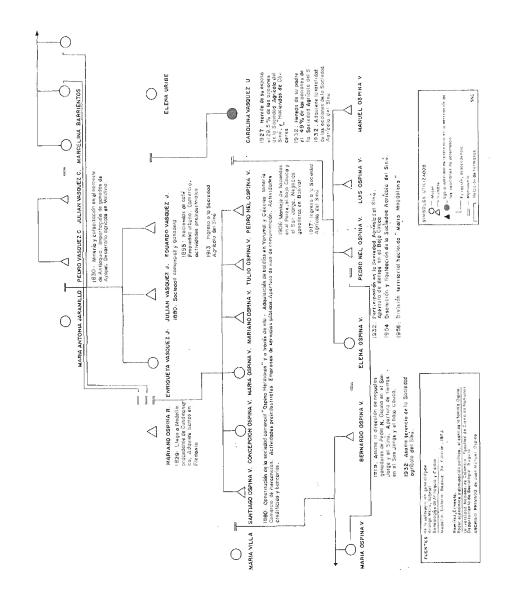
Fuente: Archivo Privado de Juan Manuel Ospina

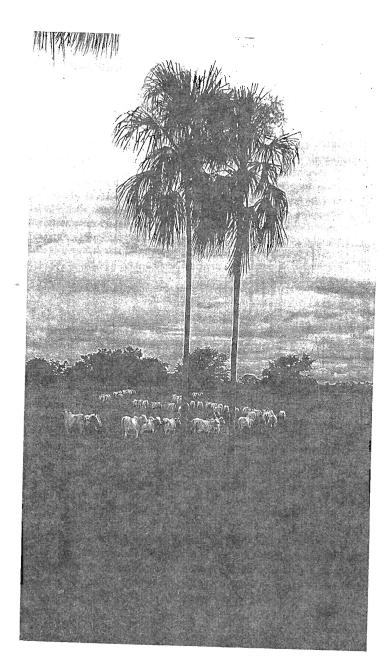
Cundinamarca y Cauca, alumbrado eléctrico de Bogotá; compra de baldíos; importaciones; bancos; periódicos; y matadero de Bogotá (Toro, 1984:20).

Los socios de Ospina Hermanos adquirieron baldíos en el Bajo Cauca antioqueño (ver: "Croquis de las inmediaciones de Cáceres"), donde iniciaron aperturas con miras al establecimiento de haciendas; introdujeron ganados de Bolívar; y participaron en la construcción de caminos entre esta región y Antioquia. Cuando esta Sociedad se liquidó, en 1905, las propiedades territoriales del bajo Cauca — "las haciendas de Cáceres" — pasaron a manos de Pedro Nel Ospina. Se trataba de tierras ya tituladas y de solicitudes de adjudicación que totalizaban unas 12.000 has. Las primeras habían sido obtenidas por concesiones de baldíos y en muy pequeña proporción, por compra a cultivadores (FAES, AOH, c:140). El interés de Ospina se centró entonces en la explotación de estas propiedades. Aunque poseía la tierra, carecía del capital para realizar las cuantiosas inversiones requeridas para la instalación de las actividades agropecuarias que tenía en mente, por lo cual desde 1914 intentó, en vano, interesar inversionistas antioqueños y norteamericanos para que aportaran el capital para su explotación (AJMO, "Memorandum sobre las haciendas de Cáceres, propiedad de Pedro Nel Ospina", 1922; correspondencia de Pedro Nel Ospina con Vicente Villa, residente en New York, 1919-1920).

Eduardo Vásquez Jaramillo (hijo de Pedro Vásquez Calle) era primo de los socios de la casa comercial Vásquez Hermanos y Cía. que participaron en la fundación de la Sociedad Agrícola del Sinú a la cual él ingresó en 1913. En 1880 Vásquez había constituído con su hermano Julián una sociedad dedicada al comercio y a las actividades agropecuarias (Botero, 1984:35). Posteriormente, diversificó de manera notable sus inversiones: prestamista del gobierno departamental, sociedades mineras y preindustriales, actividades bancarias, haciendas ganaderas y cafeteras. Fue también gobernador de Antioquia entre 1909 y 1911. En 1920 la sociedad exportadora Vásquez Correa —establecida en New York— de la que era socio, quebró como consecuencia de la baja en los precios del café. El juicio de quiebra se efectuó entre 1923 y 1927 (Palacios, 1979:294, 297) y para respaldar ésta Eduardo Vásquez aportó la mayor parte de sus bienes (FAES, AEVJ, c. 16:147; c. 16:103, 110, 147).

Entre los bienes que Vásquez conservó se hallaban las acciones de la Sociedad Agrícola del Sinú que a su muerte en 1932, representaban el 49% del capital total de la Sociedad. De esta manera, su hija única, Carolina, que había contraido matrimonio con Pedro Nel Ospina —su primo- y que era para entonces su viuda y heredera, accedió al control del 78.5% de las acciones (FAES, ASAS, c. 96:108) y durante la liquidación de la Sociedad llegó a obtener, con sus hijos, la totalidad (ver cuadro: "Parentesco, actividades económicas, transmisión de bienes y propiedad territorial: Las familias Vásquez y Ospina en la colonización del Bajo Cauca y el Sinú, 1830-1956"). Se inició entonces otro período en la vida de la Sociedad Agrícola del Sinú y en la historia de "Marta





Potrero en Marta Magdalena

Magdalena", convertida en propiedad familiar. Este se extiende hasta 1956 cuando la Sociedad fue definitivamente liquidada y la propiedad territorial desmembrada por muerte de su principal accionista, Carolina Vásquez de Ospina (Escrituras 4.634, Notaría 2a.; 2.667, Notaría 3a.; 266, Notaría 5a.; 7.377, Notaría 4a., Medellín).

El esquema de manejo de haciendas

A partir de 1932 se efectuaron en la Sociedad Agrícola del Sinú una reestructuración administrativa, una reorientación de los negocios y del manejo de la hacienda que condujeron a la consolidación de la empresa: Se intensificaron la construcción y el mejoramiento de potreros; se tecnificó el cuidado del ganado; la comercialización de éste se centró en la producción de la hacienda la cual fue orientada hacia la ceba, sobre todo a partir de 1940. Esta decisión obedeció al incremento en la venta de ganado gordo para Santander, para la exportación y para la procesadora de carnes que se instaló en Planeta Rica por iniciativa de un grupo de antioqueños entre quienes figuraba Pedro Nel Ospina, hijo —la cual transportaba carne en canal— por avión, a Medellín y a Bogotá— (FAES, ASAS, c. 63:31; c. 22:27-28, 1-2). Esta orientación de la producción se impuso en forma definitiva cuando fue concluida la carretera Medellín-Montería que posibilitó el transporte de ganado gordo en camiones.

Entre 1932 y 1956 la sociedad logró los más altos niveles de compra y venta de ganados y las más altas tasas de rentabilidad (FAES, ASAS, Co. 21,81-83, 165-166, 173-174, 26-29). Se presentaron también durante este período las más altas cifras de contratación de mano de obra. Esta inició un descenso, lento pero definitivo, al finalizar la década del 40, como consecuencia de la disminución de los montes y de la terminación del montaje de la hacienda. Este hecho tuvo una incidencia capital en la vida de los trabajadores que enfrentaron simultáneamente el agotamiento de las tierras disponibles y la subsecuente disminución de las oportunidades de empleo debido a la baja demanda de mano de obra propia de este tipo de explotación ganadera.

Sin olvidar los factores que incidieron en el mejoramiento de la situación de la ganadería y durante este período (ley 224 de 1938 de fomento a la industria pecuaria; ley 64 de 1948; aumento de las exportaciones y tendencias al aumento en los precios del ganado), puede afirmarse que el crecimiento considerable que se observa en la productividad de la hacienda fue en alto grado consecuencia de la política de manejo adelantada por la sociedad. En ello desempeñó un papel relievante la persona que la dirigió: Bernardo Ospina Villa, sobrino y yerno de Pedro Nel Ospina.

Ospina Villa había iniciado tempranamente actividades agropecuarias al manejar una propiedad familiar de café y caña en la hoya de la Sinifaná (Ospina

Ospina, s.f.:1). Trabajó en Ospina Hermanos y posteriormente viajó a Poughkeepsee (E.U.) donde estudió comercio e industria. A su regreso se vinculó a las actividades agricolas y gan...deras de su tío Pedro Nel Ospina, las cuales lo llevaron al San Jorge en 1919 donde por ocho años, participó personalmente en la instalación de haciendas ganaderas. Durante la presidencia de Ospina (1922-1926) asumió la dirección de los negocios de éste conjuntamente con su primo Pedro Nel Ospina (*Ibid.*: 1-2).

En contraste con la gerencia anterior, la de Ospina Villa fue eminentemente presencial, lo cual le permitió ejercer un estricto control sobre la hacienda, los negocios, y de paso, establecer relaciones personales con sus subalternos. Estos hechos caracterizaron su estilo de administración y desempeñaron un importante papel en la obtención de sus objetivos. Combinó los principios y métodos de administración de empresas que intervenían en la formación de la industria antioqueña con el conocimiento empírico y con los métodos tradicionales de manejo de fincas. Así, formas de organización del trabajo e innovaciones tecnológicas fueron adaptadas por él a las condiciones del Sinú a la vez que adoptó prácticas locales. Realizó en la hacienda cuantiosas inversiones con miras a aumentar su productividad, y con este mismo propósito, reorganizó los procesos de producción. Sus ideas sobre los distintos aspectos relacionados con " el manejo de la hacienda y de los negocios, fueron consignadas detalladamente en las "Instrucciones" que redactó para los administradores. Algunos ejemplos extraidos de dichos documentos permiten apreciar su estilo de manejo de haciendas. Así las recomendaciones que hacía en 1936 al administrador:

Lo que a la sociedad le interesa es que tisted mantenga el ojo bien puesto sobre todos los asuntos de los negocios de la hacienda, sobre los ganados y todo lo referente a la administración, viendo que no se haga nada mal hecho ni con un costo que no sea el justo y que el rendimiento de cada trabajo corresponda con el costo y con el esfuerzo de que es capaz cada trabajador. Su misión principal es pues la de vivir sobre los capataces, jefes de campamentos, bodeguero, contador, vaqueros y en general sobre todos los empleados para que ninguno pierda tiempo ni haga nada que no esté dentro de los límites de la más absoluta corrección en lo de su manejo. Usted verá la manera de hacer economías en todos los sistemas de trabajos e introducirá las que le parezcan convenientes después de detenido estudio. Mejorará los sistemas de trabajos según sus ideas, consultando en los casos que lo crea necesario las ideas de los demás empleados de confianza de la casa y que por su experiencia y práctica estén capacitados para dar un consejo acertado. (FAES, ASAS, c. 39:122).

Antes de disponer un trabajo piense bien la forma en que resulta más eficiente su ejecución y no dé las órdenes hasta que no tenga bien meditado el plan. (...) Uno debe ser lento para pensar y muy activo para obrar; una vez resuelta la forma en que debe hacer un trabajo, si hay que desplegar toda la actividad posible para hacerlo en el menor tiempo posible y de la mejor manera (*Ibid*.: 27).

La organización y la laboriosidad, puntos centrales de su esquema, permitirían alcanzar los objetivos de la empresa y ofrecer el "espectáculo" que

Bernardo Ospina anhelaba representar en la hacienda, escenario de las virtudes que él preconizaba:

Vuélvase muy escrupuloso en lo relativo a personas sin oficio por ahí sentadas en las casas. A todo el que vea sentado sin hacer nada, pregúntele qué hace y si no tiene que hacer, póngale cualquier oficio, para que no se quede por ahí dando el especiáculo de vagancia que en ningún caso le conviene a la hacienda. (FAES, ASAS, c. 39:121).

Orden y laboriosidad estaban intimamente ligadas con la que debía ser la conducta del personal. Sobre ésta, B. Ospina instruía al administrador:

"Hay que mantener un gran ambiente de moralidad y de respeto en la hacienda, para que no se repitan casos como los de las borracheras de los vaqueros o cosas semejantes. Cuando una cosa de éstas se repita, despida a los responsables sin consideraciones de ninguna especie, pues si esas cosas se toleran acabaremos por el desorden general. El orden en el trabajo es cosa que se necesita indispensablemente para que toda empresa marche bien y para ello hay que mantener en alto grado el sentimiento de respeto y el principio de autoridad" (FAES, ASAS, c. 76:75).

Con el fin de lograr dicho "ambiente", diseñó diversos mecanismos de control:

Los individuos que resulten enfermos los lunes y que su enfermedad provenga de borracheras (...) no los racionen y déjenlos que guarden dieta que para su irritación les conviene (FAES, ASAS, c. 39:120).

Diariamente visite los cuarteles de los trabajadores para cerciorarse de que los que no trabajaron por enfermos si lo estén realmente, pues sucede con mucha frecuencia que la gente pierde el día por cualquier motivo o por pereza de trabajar y en tal caso no se le puede dar ración (...). El individuo que tenga enfermedades venéreas, debe salir de él, pués perderá mucho tiempo y no hará trabajo bueno ni suficiente (...). Los trabajadores que tengan enfermedades contagiosas, también salir de ellos pués son una amenaza para el personal (...) si éstas no provienen de vagabunderías, y estuvieren sin recursos para movilizarse, la hacienda les dará una cantidad para que se trasladen a su domicilio (*Ibid.*).

Otro punto relievante en sus "Instrucciones" era la economía, tanto en los procesos de trabajo —sobre lo cual hacía frecuentes sugerencias— como en el ámbito doméstico: "Las provisiones no deben desperdiciarse ni malgastarse pero no deben faltar para que la gente viva bien comida y contenta". A ésta agregaba una norma complementaria: "Los peones que no sirvan descártenlos, pues no vale la pena tener bocas solas sino también buenos brazos" (FAES, ASAS, c. 39:26). Con atención examinaba las cuentas de provisiones de la hacienda:

"(...) compraron en el mes 20 docenas de huevos, hay que contar con que las gallinas de la casa y campamentos también deben producir buena cantidad.

Compraron 25 gallinas; fueron para el consumo o para hacer cría? tres arrobas de cebolla; no es mucho para el mes? seis botellas de whisky, cuatro botellas de brandy y cuatro de aguardiente... Suspendan el whisky, el brandy y sólo den cerveza y kola a los visitantes y eso, medidamente, y uno que otro trago de aguardiente (FAES, ASAS, c. 71:167).

Al dirigir la empresa y los procesos de trabajo, Ospina Villa impuso pues su propio esquema de administración, enraizado en los conceptos, valores y actitudes de su grupo de origen. En esta perspectiva, utilizó la jerarquía hacendil para colocar la actividad de la hacienda bajo la égida de la laboriosidad, la economía y la disciplina. Bajo su gerencia las ideas de previsión y organización adquirieron relieve. El control estricto de los procesos y de las personas, una clara definición de derechos y obligaciones y la atención al detalle, sellaban su esquema administrativo. El examen del origen de los componentes de este modelo de manejo de haciendas permite esclarecer relievantes de la avanzada antioqueña en el Sinú.

Algunos temas del discurso familiar: el trabajo, el progreso, la austeridad, la raza

El esquema de administración que hemos delineado encarna la experiencia empresarial y la ideología que se habían forjado en esta familia —y en otras antioqueñas del mismo estrato—. Las diversas y generalmente exitosas actividades que desarrollaron sus miembros en la minería, el comercio, la colonización y posteriormente, en los campos agropecuarios, pre-industrial y bancario, les permitieron realizar una acumulación de bienes, obtener un sólido entrenamiento en el manejo de los negocios y establecer una amplia red de contactos comerciales.

Concomitantemente con la experiencia laboral fueron transmitidos entre sus miembros, valores, principios y actitudes que forjaron lo que podría definirse como "cosmovisión" del grupo familiar, algunos de cuyos componentes prevalecieron en la representación del grupo antioqueño. En ella el principio vector de la vida se define en términos eminentemente prácticos. La actividad humana debe centrarse en el trabajo, el cual produce efectos individuales y sociales orientados al progreso. Dios y la religión católica actúan como referentes en un estilo de vida marcado por la austeridad y por la importancia acordada a los valores familiares.

- Este esquema ideológico se remonta a Mariano Ospina Rodríguez, tronco de la familia que se constituyó en Antioquia. El lo transmitió de manera sistemática en la correspondencia que dirigió a sus descendientes; y en la rama familiar de los Ospina Vásquez, Pedro Nel Ospina utilizó el mismo procedimiento. Un año antes de su muerte consignó en cartas a su hijo Manuel —estudiante en los Estados Unidos— lo que él denominó un "sermón laico", un legado espiritual en

el que, inspirado por el presentimiento de su próxima muerte, plasmó los valores que había tratado de transmitir a sus hijos, su voluntad respecto al futuro de éstos y sobre la orientación que deberían dar a sus vidas. El análisis de la correspondencia nos permite, en los dos casos, señalar los puntos relievantes de esc ideario. Estos se enuncian de manera general en la carta que Pedro Nel Ospina escribía a su hijo en 1925:

Recógete simplemente dentro de tí y piensa en lo que te digo, seguro de que no hallarás en tu vida por larga que Dios te la conceda, un afecto más desinteresado y solícito que el mio. Desconfía de lo que no tenga ese carácter; aprovecha todos los instantes; aprende a hacer las cosas, haciéndolas; no consideres que haya nada en la corriente de la vida y de la lucha que no merezca atención y cuidado; vive siempre en la presencia de Dios Nuestro Señor que es la única verdad soberana y eterna, y prepárate como un hombre no para una vida muelle y estéril, sino para luchar, al empuje de iniciativas nobles y vigorosas, en servicio de tus creencias, de tu patria, de tu familia y de tu propio porvenir (...) (AJMO, 1925, diciembre 5, carta /a/ Manuel Ospina V., Davis, E.U.)

En este "sermón laico" —presidido por Dios— la adquisición de conocimientos aplicables conducía "al fortalecimiento del espíritu" que permitiría a su hijo "formarse para la lucha, para el triunfo moral y técnico" (*Ibid.*, octubre 26). Esta imbricación entre lo moral y lo técnico era el fundamento del "espiritualismo bien entendido" como lo expresaba Ospina al comentar una alusión de su hijo a Schopenhauer:

Si algo definitivo ha resultado en la ideología mundial, de la guerra que acaba de pasar, es la reafirmación del espiritualismo bien entendido, contra el cual aquel autor, sabio en sofismas y en juegos de palabras, se enfrentó con empuje solo superado por el estrépito de su caída y fracaso (...). Tú no naciste para ser víctima de los sofismas, es decir, de las mentiras. La lucha por la vida se impone (...). Es necesario estar preparado para todo. (*Ibid.*, febrero 18).

La importancia adjudicada a la adquisición de conocimientos aplicables lo llevaba a descalificar otros intereses como la literatura y la política:

Acaso ningún país presente un ejemplo más clamoroso de los estragos que hacen la política y la llamada literatura entre las filas de la juventud que nuestra querida Colombia, donde todo lo técnico, todo lo que realmente representa un esfuerzo y un dominio de sí mismo, está en desamparo, contentándose los que debieran ser ejército de luchadores con los harapos carnavalescos de la literatura y de la política al alcance de todos los bolsillos. (*Ibid.*, diciembre 21)

Tus aficiones a la política, la que honestamente no se puede tomar entre nosotros como una profesión y es semillero de mortificaciones sin cuento para el que procede honradamente en medio de los profesionales averiados, en nada se oponen para que te prepares para manejar con acierto lo que es seguro, si Dios nos sigue protegiendo, será pronto tu patrimonio, y la vocación literaria, que tampoco logra

entre nosotros quitarle el hambre a sus hijos, no es para desviarte de esos otros estudios que sí pueden, como lo sugieren, serte de utilidad en toda ocasión. (*Ibid.*, 1925, diciembre 5).

Medio siglo antes, en 1877, su padre, Mariano Ospina Rodríguez había escrito a sus hijos, también estudiantes en los Estados Unidos, en términos más o menos similares:

La ciencia es el más seguro de los caudales (...) Hay ciencias muy atractivas, pero muy poco provechosas, como la Botánica, la Zoología, la Astronomía, que deben dejarse a los ricos, y en el mismo terreno se halla la Literatura. (Aprendan) Religión y Moral, cuanta les quepa en el alma y en el cuerpo; ciencia aplicada y aplicable, muchisima; idiomas vivos, bastante; ciencia puramente especulativa, literatura e idiomas, algo; novelas y versos, nada. (en Gómez Barrientos, 1927: 146).

Esta insistencia en la aplicabilidad del conocimiento encubría la atracción ejercida por las actividades que idealmente se rechazaban. Así lo demuestra la participación activa de miembros de la familia en la política, en las cuestiones del Estado, en los campos académico y literario. El caso de Pedro Nel Ospina es revelador a este respecto: Se ocupó de sus negocios pero delegó frecuentemente su dirección para ocupar los más altos cargos del Estado; su afición literaria se expresó en diversas obras entre las cuales unos cuentos centrados en su experiencia colonizadora: "En el silencio de la selva", "Rio arriba: de Zaragoza a Dosbocas", "La mula" (AJMO). Su hermano Tulio, llamado "el sabio Ospina", fue uno de los fundadores de la Escuela de Minas de Medellín, autor de obras de agronomía, geología y otras disciplinas; sus experiencias como minero y como colonizador le inspiraron obras como "Un demonio anfibio" y "Los indios de Río Verde" (AJMO), que contienen interesantes observaciones etnográficas. Los hijos de Pedro Nel Ospina, sin desligarse totalmente de las actividades agropecuarias, mostraron también un notable interés por aquellas materias: Luis Ospina V. es considerado como el fundador de la moderna historiografía colombiana; su obra "Industria y protección en Colombia, 1810 -1930" (1955) es un clásico de la historia económica del país. Elena Ospina de Ospina publicó una obra literaria, "Doña Trina" (1976), con interesantes anotaciones sobre el destino y la vida cotidiana de las mujeres medellinenses de principios del siglo. Manuel Ospina V. ejerció la política y el periodismo; de su obra literaria -inédita- destacamos, por su relación con nuestro tema, su "Sonetario del trópico" (1947) que reúne, en cinco partes, 24 sonetos que expresan el significado que para él tenían el medio y la vida rural: Los trabajos: "El baharequeo", "La sócola", "La tumba", "La quema". Las estaciones: "Verano en Porce", "Las primeras lluvias", "Verano en los playones", "La creciente". Los rios: "El Cauca", "El Man", "El Tarazá", "El Porce", "El Cesar". Los paisajes: "Mata de palma", "Laguna de Zapatosa", "Valledupar", "Cardonal de San Diego", "Sabana de la Cruz". Paisajes con figura: "El baño", "La siesta", "La alborada", "El ocaso", "El Corral". El proemio de esta obra contiene un soneto de singular significado sobre su actividad colonizadora:

Oh, no digais que el ansia de riqueza me hizo talar la selva milenaria ni tu seno violar, Naturaleza con sed de lucro y ansia mercenaria.

Amé en todas tus cosas la belleza y supe del silencio y de la savia voz del bosque. Mi tea en la maleza quiso ser luz si acaso fue incendiaria.

Si tu mano rasgué, dulce Natura fue por lograrte toda sin recelo desnuda toda tú, sin vestidura.

Así el amante arranca el leve velo que esconde y guarda núbil hermosura con ansia sacra y creador anhelo. (AJMO, 1947).

La discordancia entre el discurso y la práctica en lo tocante a estas actividades, pone de manifiesto una ambivalencia que es explicada en el discurso familiar como el producto de una doble transmisión: el interés por los negocios y las actividades productivas a través de los Vásquez y el interés por la literatura, la pedagogía y la política a través de los Ospina. Es de destacar al respecto el origen cundinamarqués en esta rama y antioqueño en la primera.

Si la adquisición de conocimientos tenía como finalidad su aplicación, ésta debía conducir al despliegue de la iniciativa particular en el desarrollo de actividades productivas. Por eso Pedro Nel Ospina insistía en la vinculación de sus hijos y parientes a los proyectos de explotación de las propiedades familiares:

Estoy a punto de arreglar con Pedro para que siga por siete años más manejando los negocios, mientras ustedes se preparan para entrar en la faena. (*Ibid.*, diciembre 21).

Pedro anda por las fincas del San Jorge, Luis no pudo ir por quedar en Medellin en la oficina ganando \$4 al dia. (*Ibid.*, diciembre 26).

Si Paco no pretende ser profesor de agronomía, para lo cual se hacen estudios muy completos en Berkeley, lo que más le conviene es seguir en Davis cursos de grado pues ese instituto forma, agricultores (...); el profesorado aquí es profesión de hambre y cada día se hace más palpable la necesidad de que quienes como Paco tendrán que manejar haciendas en el curso natural de las cosas, conozcan lo suficiente de ese ramo, en teoría y en práctica, para sacar provecho a su trabajo y a su capital en competencia con otros empresarios y para enseñarnos a los demás muchas cosas que sólo por allá se conocen bien y se aprenden sin estrépito. (*Ibid.*.) diciembre 5).

Según Ospina, el agrónomo y el hacendado debían: "tener amor a la tierra (...). afición al trabajo al sol y al agua y estar familiarizados con los detalles de la práctica" (*Ibid.*). Este interés en lo práctico, sumado a la incertidumbre del futuro, lo llevaba a recomendar a su hijo el aprendizaje de "la mecanografía, la estenografía y la agrimensura", pues a pesar de su solvente y destacada posición consideraba que debía estar preparado para cualquier cambio:

Estos conocimientos te permitirían mantener tu independencia en cualquier estrechez en que te veas, cosa bien frecuente en todas partes y más entre nosotros, donde de la noche a la mañana desaparecen las fortunas y los que se creían ricos tienen que bregarse la vida a veces sin preparación ni defensa.

(...) Recuerda que hace apenas seis años mi tío Eduardo era el segundo capitalista de la República y que hoy está arruinado. (*Ibid.*, 1926, diciembre 2; 1925, diciembre 2).

La aplicación de los conocimientos adquiridos se realizaba a través del trabajo, punto central de este ideario, fundamento de la vida social y de la cultura tal como lo definía Ospina Rodríguez en 1869 en el discurso inaugural de la cátedra de conomía política en Guatemala:

El trabajo, ley impuesta (por Dios) a la humanidad y destino material del hombre (...) base de la sociedad y fuente de riqueza y de la civilización (...) condición forzosa del hombre civilizado (Gómez Barrientos, 1918:257).

El efecto civilizador del trabajo estaba mediatizado por la propiedad individual:

(El hombre que trabaja) debe estar seguro de gozar de los frutos de sus fatigas (...); así pues, la ley que impuso al hombre el trabajo, presupuso el derecho a la propiedad (...). (*Ibid.*, vol. III, parte 1:257).

La idea de propiedad presuponia la de su protección de donde se derivaban la necesidad del gobierno y de la fuerza pública. Las tribus americanas le proporcionaban el ejemplo para ilustrar el paso de la "barbarie" a la civilización gracias a la existencia de la propiedad individual:

Por estúpida y bárbara que sea una horda, si en ella hay propiedad reconocida, hay leyes tradicionales que constituyen un cuerpo de nación; mientras que la reunión de muchos salvajes, que nada tienen, no se diferencia de la agregación casual de muchos brutos gregarios, en la cual nadie echa de menos el gobierno, ni está dispuesto a recibirlo. (*Ibid.*: 258).

Bajo otra perspectiva, individual y psicológica, Ospina Rodríguez definía el trabajo como una necesidad profundamente inscrita en el espíritu humano.

Satisfacer necesidades y gustos es gozar, y el hombre ha recibido con su existencia una constante, vigorosa y a veces casi irresistible propensión a gozar. Esta especie

de gravitación interior pone en movimiento la actividad humana que se lanza en las diversas vias del trabajo. (*Ibid.*)

El fin del trabajo era la producción de riqueza. Para cumplir sus fines individuales y sociales, ésta debía ser acumulada; así lo afirmaba Ospina Rodríguez en su disertación sobre el lujo en la que definía al derrochador como: "un mentecato, un mal ciudadano, un hombre perjudicial a la sociedad que debe ser mirado como un enemigo público" (*Ibid.:*275). Esta idea conducía a una concepción de la austeridad que Pedro Nel Ospina ilustraba al declarar a su hijo: "Mi empeño principal tiene por objeto lograr que sin faltarte nada, no te sobre dinero, pues si te sobrara, ese dinero te haría enorme mal". (AJMO, 1926, octubre 26, carta /a/ Manuel Ospina).

Estos valores, estas concepciones y las actitudes que les estaban asociadas se transmitían a través de procesos de aculturación, pero el mismo ideario asignaba al parentesco un importante papel en esta transmisión: "Bien haces en recordarme que eres Ospina, porque eso me trae la certidumbre de que no habrás de flaquear y de que serás capaz de trazarte tu línea y seguirla con toda fidelidad" (*Ibid.*, 1925, diciembre 21) afirmaba Pedro Nel Ospina a su hijo. En el mismo orden de ideas, aficiones e inclinaciones dependían de la pertenencia a la estirpe: "Deseo vivamente que cultives tus aficiones de raza a la tierra y a los animales" (*Ibid.*, octubre 26). También la cohesión del grupo familiar, la calidad de los lazos que unían a sus miembros dependían de ese factor: "El cariño de familia, la fuerza de la sangre, son tanto más poderosos cuanto más bien nacida es la persona" (*Ibid.*). Por su parte, Ospina Rodríguez había descrito las características de la "raza" antioqueña al referirse a los descendientes de la población española en Antioquia:

Una tosca y honrada aristocracia cuya superioridad nadie ponía en duda (...) Esta sencilla y patriarcal aristocracia labraba el campo o se internaba en las selvas para descubrir y trabajar los aluviones auríferos; austera y parca iba sencillamente vestida, y manejaba con destreza el hacha y la azada, la barra y el almocafre. El trabajo manual de la agricultura era tenido, como en los primitivos tiempos de Roma, en alta estima, y el duro trabajo de las minas era igualmente honrado. El esclavo trabajando a la par con su señor no se sentía humillado y consideraba su suerte llevadera. El nieto del conquistador, que había venido a ser pobre no repugnaba trabajar a jornal, ni se consideraba por ello inferior al rico que le pagaba el salario. De aquí ese sentimiento de altivez que caracteriza la población antioqueña de todas las clases. (Gómez Barrientos, *Ibid.*, 1913, vol. I:148).

Se subrayan aquí atributos que han configurado la representación del grupo antioqueño: una sociedad "blanca", portadora de "la" cultura española, austera, laboriosa, democrática, para la cual el trabajo material no desmerece. En efecto, en Antioquia la estratificación social no coincidió, estrictamente —como en otras regiones del país— con las diferencias étnicas. Aquí los descendientes de españoles debieron involucrarse directamente —como lo

señala Ospina R.— en las actividades agrarias y mineras, lo cual permitió al grupo de origen español permear los distintos estratos sociales produciendo —no en todas las zonas— una cierta homogeneidad física y cultural frecuentemente confundida con igualdad social. Obsérvese al respecto la alusión a factores de diferenciación y estratificación social como la idea de "aristocracia", que reforzada con la de su superioridad, expresa el trasfondo jerárquico presente en esta sociedad. Debe considerarse, sin embargo, que para Ospina R., oriundo de Cundinamarca, la antioqueña bien podía aparecer ante sus ojos como ejemplo de sociedad democrática, al compararla, con sistemas de status y de prestigio definidos según otros criterios.

Este era, en términos generales y en relación al tema que nos interesa, el esquema ideológico encarnado en el grupo de antioqueños del cual nos estamos ocupando. La aplicación en el Sinú de sus principios relativos al trabajo, a la riqueza y a la dirección de empresas, dependía de que se pusieran en práctica los mecanismos adecuados. Los administradores jugaron un papel central en esta tarea.

Implantación y reproducción del enclave antioqueño: los administradores

En el modelo de explotación que se trataba de implantar en "Marta Magdalena" los administradores, mediadores entre la mano de obra y los propietarios, entre la región y la sede de la Sociedad en Medellín, jugaban un papel primordial. Debido al ausentismo que caracterizó inicialmente la gerencia, ellos gozaron de amplia autonomía y a partir de 1932 sus funciones se redujeron sin que su posición se menoscabara: "trate bien a los empleados pero haga sentir su autoridad y respetar sus órdenes", era el consejo que les daba Ospina Villa (FAES, ASAS, c. 39:122).

En la hacienda se reproducía el esquema jerárquico de la sociedad: el administrador a la cabeza y bajo sus órdenes, el contador, el auxiliar de administración, el almacenista y los jefes de campamento. Estos empleados conformaban el cuerpo administrativo del que dependían los trabajadores, organizados en cuadrillas, bajo la dirección de capataces. Las diferencias en los niveles de responsabilidad y autoridad inherentes a cada cargo, se traducían en diferencias de status y de remuneración.

En cuarenta y dos años de funcionamiento la hacienda tuvo nueve administradores, dos de los cuales ocuparon el cargo por cortos períodos en los momentos de ajuste en 1913 y 1932. El promedio de permanencia en el cargo fue entonces superior a cinco años. Todos los administradores fueron antioqueños, requisito que se extendía a todo el cuerpo administrativo así como a los trabajadores que, debido a factores coyunturales o a las funciones que desempeñaban, debían estar revestidos de autoridad. La pertenencia al grupo

étnico de los propietarios era considerada como garantía de que el individuo poseía las cualidades que se suponía caracterizaban a sus miembros y al mismo tiempo actuaba como generador de status al interior de la hacienda donde los administradores y empleados principales participaban, con los dueños, de la categoría de "blancos", definida por oposición a la de los trabajadores sinuanos que formaban "el personal".

Las cualidades que los administradores debían tener pueden deducirse de la crítica de Ospina Villa al individuo que ocupaba esta posición cuando asumió la gerencia de la sociedad:

El administrador no me satisface del todo, pues aunque tiene cualidades muy buenas es un hombre de pocas energías y de poca actividad, y muy poco económico; tiene además el inconveniente de ser completamente incompetente para las cuentas (...); le falta también la diplomacia necesaria para explotar su posición de primer empleado en favor de la hacienda, pues aunque es muy competente para fiscalizar los negocios de ganado, no sabe atracrse la clientela (...) le falta más don de gentes para hacer buenos negocios dejando al cliente satisfecho (FAES, ASAS, c. 96:142-143).

Este perfil del "buen administrador" se complementa con la descripción que uno de ellos hacía al solicitar un auxiliar.

Necesito no un cachaco, ni tampoco un peón; es una mezcla muy bien hecha gente de esa que por allá llamamos de *hacha y machete*, que se sepa poner y quitar el calzadito sin repugnancia y con mucha voluntad (FAES, ASAS, c. 49:15).

Esto significaba un individuo con una posición social y un nivel cultural que le permitieran ocupar el lugar preeminente que se le asignaba en la jerarquía hacendil, representar a la sociedad ante vecinos y clientes y al mismo tiempo, estar dispuesto a involucrarse directamente en los trabajos.

Ante los buenos informes sobre un empleado el gerente respondía: "Yo así lo esperaba, pues tiene mucha raza" (FAES, ASAS, c. 71:/, 210). "Raza" antioqueña, "raza" de trabajadores... Aparece acá nuevamente el concepto, utilizado en la acepción que corrientemente le otorgan los antioqueños y que tiene una triple connotación: pertenencia a una región geográficamente definida: la montaña; un factor étnico, caracterizado por la preeminencia del elemento español en el mestizaje; y un factor psicológico o cultural —según el punto de vista que se acoja— que se plasmaría en la presencia en los miembros del grupo de ciertos rasgos y actitudes derivados de su pertenencia a él.* Como se expuso antes, se

^{*} Esta representación de la "raza" antioqueña plantea por tanto el problema de la "antioqueñadad" de zonas donde intervinieron otros elementos en la conformación del grupo o donde los factores constitutivos de la cultura tomaron una configuración diferente: Urabá y Bajo Cauca entre ellas.

suponía la existencia de una especial relación entre la pertenencia a las familias de la élite y la posesión de las cualidades de la "raza". En este contexto, el parentesco con los miembros de la Sociedad Agrícola del Sinú o con familias allegadas a ellos, favorecía el acceso a cargos administrativos en la hacienda, lo cual colocaba a la familia en una posición privilegiada como dispensadora de oportunidades. Al menos siete administradores se ubicaron en el cargo a través de estos vínculos.

La hacienda constituyó pues una escuela donde el trabajo, realizado bajo la dirección de individuos colocados en niveles superiores en la escala administrativa y con el consejo de trabajadores experimentados, surtía efectos de capacitación, con la ventaja adicional de que el nuevo empleado asimilaba, simultáneamente, el estilo de trabajo, los principios y valores que la sociedad vehiculaba.

Este hecho configuró en la hacienda un sistema de promociones que permitía a quienes se vinculaban como auxiliares de administración o como contadores, ascender en la escala jerárquica hasta la dirección de la hacienda. Esta ofrecía a individuos, provistos de los nexos sociales y familiares que hemos mencionado, pero carentes de recursos y de oportunidades en su lugar de origen —generalmente los "parientes pobres"— la posibilidad de transformar su situación, gracias a la formación profesional que recibían, al lugar destacado que como representantes de la empresa ocupaban en la sociedad regional, a los contactos comerciales y personales que adquirían y a las oportunidades de acumulación que les eran ofrecidas. Estas últimas provenientes de sueldos, del cubrimiento por la sociedad de gastos de alojamiento, alimentación y servicios, del derecho a pastos para ganados, y ocasionalmente, del suministro de crédito.

El efecto de estas condiciones fue que cuando los administradores se retiraron del cargo, pudieron —con una sola excepción que coincide con la única desviación en la pauta de selección de administradores relacionados, de una u otra forma, con familias de la élite de Medellín- establecerse independientemente como hacendados o como comercíantes de ganado a gran escala lo cual les permitió realizar la aspiración que tenían al desplazarse al Sinú: regresar a Medellín con una buena posición. Allí estaban sus familias, las cuales generalmente habían vivido durante algunos años en la hacienda, pero habían regresado a Medellín en el momento de iniciar la educación formal de los niños, cuva crianza, como la dirección del hogar, quedaba en manos de las mujeres. Se repetía entonces, a escala menor y con pequeñas modificaciones, el esquema de administración practicado por la sociedad: el ex-administrador residía en Medellín y efectuaba visitas periódicas a su propiedad a la cabeza de la cual colocaba un administrador o mayordomo. Debe anotarse también que los administradores aprovecharon su posición en la sociedad local para actuar, a su turno, como agentes de atracción de antioqueños —sus parientes y amigos — a la

región, estimulando así una segunda fase o componente de la avanzada antioqueña en el Sinú.

Redes de apoyo a la empresa ganadera: agentes, clientes y vecinos

La posición de la sociedad en la región fue reforzada por una extensa red de agentes, clientes y vecinos ubicados entre su sede en Medellín y Cartagena. Los agentes en esta última actuaban como intermediarios en la remisión de fondos a Medellín y gestionaban la importación de productos. Pertenecían a la élite comercial cartagenera y sus relaciones con la sociedad se manejaban a través de la gerencia directamente (FASE, ASAS, c. 144:3). pero Cartagena desapareció como intermediario entre Medellín y Montería con la instalación de sucursales de los bancos antioqueños en ésta y con el desarrollo de las vías de comunicación entre las dos ciudades.

La sociedad tenía una oficina en Montería que era manejada por agentes antioqueños, generalmente pequeños o medianos comerciantes — "antioqueños con tienda" — cuyas funciones consistían en la adquisición y despacho de provisiones y mercancías para la hacienda, y sobre todo, en el mantenimiento de una comunicación telegráfica permanente con Medellín para la realización de los negocios ganaderos (FAES, ASAS, c. 126:59). También en Yarumal, Puerto Berrío y Magangué, sitios estratégicos en el transporte del ganado, se instalaron agentes que supervisaban las cuadrillas, aseguraban la continuación de los viajes y prestaban diversos servicios a la sociedad. En los dos primeros lugares se trataba de pequeños o medianos comerciantes antioqueños; los de Magangué fueron generalmente importantes comerciantes costeños.

En la categoría de "agentes" se incluyen también los profesionales que prestaban servicios a la hacienda. En primer lugar, el abogado y el médico: Para la realización de gestiones ante la administración pública y para el manejo de problemas laborales y legales, la sociedad optó por celebrar contratos con abogados sinuanos residentes en Montería, al considerar que sólo un nativo podía moverse con facilidad en las intrincadas redes de influencia que se extendían sobre la administración pública en esta ciudad. La atención médica a empleados y trabajadores se prestaba mediante contratos celebrados con médicos residentes en Montería, prefiriendo los antioqueños cuando se presentaba esta alternativa.

Los casos graves eran trasladados a Medellín. Finalmente mencionamos la contratación, episódica, de servicios veterinarios con profesionales antioqueños. Es interesante observar cómo en la migración antioqueña al Sinú el sector de profesionales independientes desempeñó un papel marginal, pero Medellín se convirtió, con Cartagena y Bogotá, en centro de formación profesional y sobre todo de prestación de servicios para los sinuanos.

Los grandes compradores de ganado ocupaban un lugar privilegiado entre los clientes de "Marta Magdalena". Ospina Villa instruía a los administradores sobre el patrón que debía regir estas relaciones: "la seriedad y la puntualidad" eran las pautas fundamentales a la vez que debían desplegar "habilidad y astucia para obtener negocios ventajosos para la hacienda" (FAES, ASAS, c. 39:118). De manera general puede afirmarse que esta categoría, conformada por comerciantes y hacendados, se dividía el mercado ganadero: los costeños actuaron como intermediarios en la exportación, los santandereanos introdujeron el ganado a ese departamento, mientras hacendados o comerciantes antioqueños y sinuanos abastecieron la demanda de Antioquia.

Los proveedores de ganado flaco ocupaban una extensa área geográfica que comprendía las Sabanas de Bolívar, la cuenca del Sinú y ocasionalmente, el Bajo Magdalena. Esta categoría presentaba gran heterogeneidad debido en primer lugar, a las características de la producción ganadera: la cría realizada frecuentemente por parceleros, pequeños y medianos propietarios, el levante y la ceba realizados en grandes explotaciones. Y en segundo lugar, a las formas de adquisición: a través de intermediarios que reunían lotes de ganado de distintas dimensiones; o la compra, realizada directamente por el administrador, de lotes ofrecidos por pequeños, medianos o grandes productores (los lotes podían oscilar entonces entre veinte y dos mil cabezas).

Los provcedores de productos agrícolas y veterinarios, para "Marta Magdalena" fueron generalmente comerciantes europeos o "turcos" residentes en Montería. Los "turcos" impulsaron el comercio en el Sinú desde las últimas décadas del siglo XIX cuando establecieron pequeños comercios de venta de mercancías y compra de frutos de la región; introdujeron el comercio itinerante y las ventas a crédito entre la población rural. Una rápida acumulación los llevó a convertirse en hacendados o en grandes comerciantes. Los medianos y pequeños comerciantes antioqueños se establecieron en Montería hacia la década del veinte, aproximadamente, dedicándose al comercio de víveres y a la venta de artículos de talabartería y de otras manufacturas introducidas de Antioquia. A ellos se encargaba el abastecimiento de víveres para la hacienda.

En el primer rango de las relaciones de vecindad aparecen los inversionistas antioqueños que se desplazaron a la región, muchos de ellos bajo el influjo de la sociedad. Entre ellos figuraban miembros de las familias Echavarría, Bedout, Saldarriaga, Posada y otras, que instalaron haciendas siguiendo un patrón similar al de "Marta Magdalena"; algunos establecieron también —como los Ospina— haciendas en el Bajo Cauca y el San Jorge. La cooperación caracterizó las relaciones de la sociedad con esta categoría de vecinos con quienes, actividades conjuntas vinieron a reforzar lazos de amistad y en ocasiones, de parentesco.

HIERROS QUEMADORES DE GANADEROS ANTIQUEÑOS EN EL SINU



EL CACAO HDA"MARTA MAGDALENA"



EL CERRO EDUARDO VASQUEZ



LA GARRAPATA ELENA OSPINA



BERNARDO OSPINA HDA CUBA



"LA CEIBA"
IGNACIO NAVARRO



ALEJANDRO ECHAVARRIA
HDA."MUNDO NUEVO"



" LA CHAGUALA"

NESTOR NAVARRO Y EUSSE



HECTOR DE BEDOUT HDA "SAN SALVADOR"



FELIX DE BEDOUT E HIJOS HDA "BETANCI"



RAMON VILLA, HDA"LA VORAGINE"



LONDONO HERMANOS HDA"LA ANTIQUEÑA"



COMUNIDAD SALDARRIAGA HDA "JARAGUAY"



GANADERIA MUNDO NUEVO "
HDA MUNDO NUEVO



RAFAEL PIEDRAHITA COMPAÑIA COLOMBIANA DE TABACO



GANADERIA MUNDO NUEVO FAMILIA ECHAVARRIA

En cuanto a los hacendados nativos, la sociedad privilegió la relación con los grandes propietarios del Bajo Sinú y de las Sabanas (Burgos, Martínez, García) con algunos de los cuales compartían posiciones políticas. De manera puntual emprendieron con ellos acciones de carácter gremial, pero exceptuando el comercio de ganado, sus relaciones se limitaron al intercambio de información y al ámbito personal. Los intereses de los ganaderos antioqueños diferían de los de sus pares costeños de los que los separaban concepciones en el manejo de la empresa ganadera.

CONCLUSIONES

Sin perder de vista la especificidad de cada situación, el caso que hemos presentado permite examinar el sentido y los mecanismos de la colonización antioqueña en el Sinú. Desde esta perspectiva es posible captar también los procesos de transformación regional a los cuales ella se incorpora y sobre los cuales ejerce una clara influencia.

El componente empresarial estuvo constituído por miembros de la élite antioqueña en la cual encontramos una notable imbricación entre actividades económicas y parentesco, que otorgó a la institución familiar un lugar preeminente en el sistema social, y generó una concentración de riqueza y oportunidades entre los miembros de las familias que la constituían.

Para los antioqueños la tierra que adquirieron en el Sinú era fundamentalmente una inversión y su importancia estaba supeditada al comercio ganadero. Esta concepción se reflejó en el establecimiento de explotaciones ganaderas regidas por ideas de productividad y eficiencia que, de un lado, se originaban en el esquema moderno de administración que ellos trataban de implantar y de otro, plasmaban las pautas de trabajo, austeridad y progreso que presidían su sistema de valores.

Esta forma de organización de la explotación ganadera tuvo consecuencias de diverso orden sobre la hacienda, sobre el sistema hacendario y sobre la sociedad rural. Al interior de la primera la estratificación social se hizo más compleja por la aparición de categorías intermedias entre el hacendado y el peón, y concomitantemente, aumentó la distancia social entre ellas. La imagen del hacendado se modificó —en algunos casos se desdibujó— por la mediación introducida por los administradores. Como consecuencia también de las nuevas formas de administración y de la dinámica generada por el crecimiento de la producción se originaron procesos de movilidad social expresados en la formación de una clase media de comerciantes y de propietarios rurales cuya incidencia en la transformación regional fue considerable.

La obtención de una alta productividad tenía como requisitos la producción en gran volumen y la realización de economías de escala, lo cual —debido a

condiciones naturales y técnológicas— sólo era posible en grandes explotaciones. Esto llevó a la destrucción del monte y a la concentración de la propiedad con el subsecuente encarecimiento de la tierra que se convirtió en bien escaso. En estas condiciones sólo quienes podían efectuar grandes inversiones pudieron establecer explotaciones relativamente eficientes y protegerse contra las vicisitudes del mercado y en general, de las condiciones que afectaban la producción ganadera. Ellos ejercieron presión sobre los medianos y pequeños propietarios y sobre los colonos, menoscabando la viabilidad de las unidades familiares que habían caracterizado los sistemas de vida de la población rural y afectando sus formas culturales y de organización social. En las haciendas, la dedicación exclusiva de la tierra a la ganadería produjo la expulsión de los trabajadores del territorio hacendil y al finalizar la instalación de la explotación ganadera, se redujo drásticamente la oferta de trabajo. Estos hechos redundaron en el deterioro de las condiciones de vida de la población rural.

Es necesario matizar, sin embargo, la idea del esquema moderno y capitalista de los antioqueños. En primer lugar, ellos se plegaron frecuentemente a las condiciones del medio natural y cultural realizando una asimilación selectiva de conocimientos y prácticas locales, actitud —contrastante con la de los franceses que les antecedieron— que puede considerarse como uno de los factores de su éxito. Esto lleva a replantear la participación del elemento sinuano - frecuentemente ignorada o subvalorada— en el proceso colonizador. En segundo lugar, en el suceso alcanzado después de 1932 se observa claramente un cierto retorno a un patrón "tradicional" en el que sobresalen la gestión directa del propietario, (representado por un pariente) la recurrencia a formas más directas de relación y más empíricas en la toma de decisiones. Sobresale más un factor menos tangible como es el del gusto o "amor" por la vida rural y por la tierra, punto también de diferenciación con los anteriores propietarios de "Marta Magdalena" — franceses y antioqueños — y de convergencia con los hacendados sinuanos, manifestado de diversas maneras: orientación prioritariamente agraria de las inversiones, participación activa en la dirección del trabajo, presencia en la hacienda y existencia de factores simbólicos y afectivos en la relación con el medio rural.

El análisis de las ideas subyacentes y de los mecanismos de esta colonización permiten captar factores de diferenciación y jerarquización social expresados, en el grupo antioqueño, en la circulación de beneficios y oportunidades al interior de un círculo relativamente restringido. Frente al grupo sinuano —considerado como mestizo y atrasado—, el antioqueño se planteó como portador de una cultura hispánica, blanca, moderna y progresista. Estas actitudes y concepciones fueron reforzadas por una clara conciencia de la superioridad de los valores de la "raza" antioqueña, reconocidos sobre todo en los miembros vinculados a las categorías sociales superiores. Entre las diversas manifestaciones de esta concepción figura la división étnica del trabajo en la cual los administradores y

empleados "de categoría" eran antioqueños y la mano de obra, sinuana. Este hecho es uno de los elementos de la configuración colonial en la cual Antioquia actuaba como proveedor tiel capital de inversión, mercado para el producto, captador del beneficio y como sede de la dirección de la empresa, lugar de residencia de sus propietarios y proveedor de sus empleados.

El campesino sinuano se hallaba en una situación de desventaja estructural frente al grupo antioqueño, pues no sólo carecía de los medios materiales para enfrentar las nuevas situaciones, sino que, inmerso en formas de vida tradicionales, con representaciones y valores diferentes a los que introducían los antioqueños, no podía preveer ni controlar las transformaciones que se cernían sobre su sociedad. Pero la sociedad y la cultura sinuanas no fueron tabla rasa, Ellas produjeron procesos de adaptación, reinterpretación y resistencia que no han sido aún suficientemente estudiados.

En este contexto, la relación entre antioqueños y sinuanos fue atravesada por la ambivalencia, cuyo componente negativo se acentúo cuando la presencia antioqueña creció y entró en franca concurrencia con los sinuanos por el acceso a recursos y oportunidades, no sólo en el ámbito de la economía sino también en cuanto a la conservación de pautas de comportamiento y de sistemas de vida. Esta situación derivó a veces en conflicto social o étnico como se expresa en el refrán popular sinuano: "Cachaco, palomo y gato, tres animales ingratos".

BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ, Victor

1985 Identidad regional y colonización en Antioquia. Aspectos de la formación económica y social del viejo Caldas en el Siglo XIX. (versión preliminar). Medellin, Universidad de Antioquia.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

1934 Anuario General de Estadística, Bogotá.

ARANGO MEJIA, Gabriel

1973 — Genealogías de Antioquia y Califas, 3a. ed. Vol. 2, Medellin, Editorial Bedout,

BADEL, Dimas

1943 Diccionario histórico-geográfico de Bolívar. Corozal, Biblioteca Municipal de Corozal, Talleres "El Ideal".

BOTERO, María Mercedes

1984 Los bancos en Antioquia: 1872-1886. Tesis de grado en Economía. Medellín, Universidad de Antioquia

BREW, Roger

1977 El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920. Bogotá, Banco de la República.

BURGOS PUCHE, Remberto

1956 Creación y organización de Córdoba, Monteria, Editorial Obregón.

1965 El general Burgos, Bogotá, Editorial A.B.C.

EXBRAYAT, Jaime

1939 Reminiscencias monterianas Monteria, Ed. Esfuerzo.

FALS BORDA, Orlando

1986 — Retorno a la tierra. Historia doble de la Costa 4 vols. Bogotà, Carlos Valencia Editores.

GARCIA, Severo J.

1974 — Geografia del Departamento de Córdoba, Medellín, Editorial Bedout,

GOMEZ BARRIENTOS, Estanislao

1913-15 Don Mariano Ospina y su época. Tomo I (1805-1849). Medellin, Imprenta Editorial.

18-27 Tomo II (1849-1863). Medellin, Gaceta Antioqueña. Tomo III (1863-1875). Medellín, Tipografía de San Antonio. Tomo IV (1876-1889). Imprenta Oficial.

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA

1985-86 Evaluación socioeconómica de la Sociedad Agrícola del Sinú. 1913-1956. (Informes preparados por José A. Muñoz y Mario A. Gaviria). Medellin.

NIETO, Juan José

1839 Geografía histórica, estadística y local de la Provincia de Cartagena, República de la Nueva Granada, descrita por cantones. Cartagena, Impienta de Eduardo Hernández.

OROZCO, Pascual

s.f. Historia de la ganadería en la Costa Atlântica de Colombia. Montería, Manuscrito.

OSPINA DE OSPINA, Elena

1976 Doña Trina, Medellín, Editorial Gamma,

OSPINA, Joaquín

1939 Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia. 3 vols. Bogotá, Editorial Aguila -Colombia.

OSPINA O., Santiago

s.f. Datos para una semblanza de Bernardo Ospina Villa. Medellín, Manuscrito.

OSPINA DE OSPINA, Elena

976 Doña Trina. Medellín Editorial Gamma

OSPINA VASQUEZ, Luis

1955 Industria y protección en Colombia, 1810-1930" Medellín, Ed. Santa Fé

OSPINA VASQUEZ, Tulio

- 1913 Agricultura colombiana: Notas de un curso dictado en la Universidad de Antioquia, Medellín, Imprenta de la Familia Cristiana.
- 1886 El cultivo del cacao, Medellin, Imprenta Departamental.
- 192 El protocolo hispanoamericano de la urbanidad y del buen tono, Medellin, Ed. Bedout.
- 1937 Reseña geológica de Antioquia, Ed. Asociación colombiana de mineros.

PARSONS, James J.

- 950 "El poblamiento del Valle del Sinú en Colombia" (traducción). Geographical Review. No.42. New York.
- 1951 Some notes on the geography of the Sinú Valley of Colombia. Berkeley, University of California Press.

1952 El poblamiento del Valle del Sinú en Colombia (traducción). Geographical Review. No.
 42. New York.

PLAZA, José A.

1850 Compendio de la Nueva Granada desde antes de su descubrimiento hasta el 17 de noviembre de 1831. Bogotá, Imprenta del Neogranadino.

RAMIREZ, Ernesto

s.f. Poder económico y dominación política: El caso de la familia Ospma. Tesis de grado. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología.

STRIFFLER, Louis

1932 El Sinú, Cartagena, Tipografía El Anunciador.

TORO, Constanza

1984 Inversión privada en servicios públicos. El caso del alumbrado eléctrico de Bogotá y Medellín. 1889-1918. Tesis de grado en Economía, Universidad de Antioquia, Facultad de Economía, Medellín.

VILLEGAS, Jorge

1978 Colonización de vertiente en el siglo XIX". Estudios rurales latinoamericanos. Vol. I, No. 2, Bogotá mayo-agosto.

VILLEGAS, Jorge y RESTREPO, Antonio

1978 Baldíos: 1820-1936. Medellín. Centro de Investigaciones Económicas C.I.E., Universidad de Antioquia.

FUENTES PRIMARIAS....

Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales. —FAES—: Archivo de la Sociedad Agrícola del Sinú (ASAS); Archivo de Ospina Hermanos (AOH): Archivo de Eduardo Vásquez Jaramillo (AEVJ); Archivo del General Pedro Nel Ospina (AGPNO).

Archivos del Ministerio de Asuntos Extranjeros. —AM AA EE—, París.: Colombia, Correspondencia comercial, Bogotá, 1897-1901; Colombia, asuntos comerciales, 1900, 1906-1918; Colombia, Agricultura, Industria, Trabajos Públicos, minas: 1984-1901, 198-1917. (Información suministrada por Juan Manuel Ospina).

Archivo privado de Juan Manuel Ospina -AJMO-